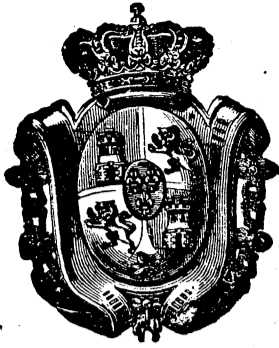


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año ..... 260 rs.  
 Por medio año..... 130  
 Por tres meses..... 65  
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

*En las provincias.*  
 Por un año..... 360 rs.  
 Por medio año..... 180  
 Por tres meses..... 90  
*En Canarias y Baleares.*  
 Por un año..... 400  
 Por medio año..... 200  
 Por tres meses..... 100  
*En Indias.*  
 Por un año..... 440  
 Por medio año..... 220  
 Por tres meses..... 110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante sa ud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Segun participa á este ministerio con fecha 22 del actual el capitán general de Galicia desde Tuy, los pueblos de la demarcación de Ponte de Lima (Portugal), no solo permanecen pacíficos, sino que al arribo de nuestras tropas á dicho punto se apresuraron sus habitantes á ofrecerles todo género de producciones del pais, manifestándose todos muy satisfechos, y reinando entre unos y otros la mejor armonía.

El general en jefe del cuerpo de ejército de operaciones de Portugal en 24 del actual desde Valongo participa que la segunda brigada del mismo, al mando del brigadier D. Francisco Lersundi, entró el día anterior en Braga en medio de las aclamaciones y muestras de regocijo de aquel vecindario.

El capitán general de Extremadura en 25 del actual participa á este ministerio que en la mañana del expresado día habia entrado con las tropas de su mando en la plaza de Elvas en medio de las aclamaciones mas sinceras de su guarnición y habitantes, cuyas simpatías hacia la nacion española han sido expresadas de una manera inequívoca.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que el día 22 del actual presentaron para su renovacion titulos del 3 por 100, serie B, cuyas presentaciones ascendieron á reales vellon 753,000, pueden acudir á recoger los que se han expedido en equivalencia en este día y en los martes de las semanas sucesivas, que no fueren festivos, en las horas señaladas en los anuncios anteriores.

Igualmente se entregarán en este día y en los miércoles de las semanas siguientes los titulos de la serie C, equivalentes á los presentados en el día 23 por valor de reales vellon 2.148,000.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SUIZA.

Ginebra 11 de Junio.

El proyecto de instruccion para los Diputados de la Dieta suiza, tal como acaba de ser acordado por el Consejo de Estado de Ginebra, está concebido en estos términos:

- 1º Revision del pacto por medio de una Constitucion federal.
- 2º Disolucion del Sonderbund, y ejecucion de este decreto por la fuerza armada.
- 3º Aprobacion de todo acuerdo que declare federal y de la jurisdiccion de la Dieta el asunto de los jesuitas; ejecucion de este acuerdo por todos los medios de persuasion, y en caso de necesidad por la fuerza.

Estas instrucciones, que serán indudablemente adoptadas en pleno consejo, son demasiado significativas, puesto que en ellas se propone abiertamente la disolucion de la Confederación helvética. Este es el objeto principal; la revision del pacto, la disolucion del Sonderbund, y la invasion armada de los cantones son los medios. (Gac. federal.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 22 de Junio.

Se dice que la Reina piensa hacer un viaje á Irlanda, y que á principios de Julio asistirá á la colocacion de la primera piedra del colegio Real de Belfast. (Times.)

Escriben de Berlin con fecha del 9:

Leemos en el diario del condado de Clare que el martes último ocurrieron graves desórdenes en dicha ciudad, á consecuencia de la inteligencia que se habia dado á ciertas expresiones en que se hacia ver que los amotinados habian proferido la frase de que preferian *cóerse ellos mismos*. El capitán Hill, inspector de la Union Quilbush, fue objeto de las violencias del populacho, que le acusaba de haber mandado que no se les distribuyesen mas que platos preparados. Mr. Channer, gefe de policia, condujo á Mr. Hill á la fonda de William: la multitud no tardó mucho en romper los cristales, y afortunadamente no pudo penetrar en las habitaciones. Mr. Channer hizo salir á Mr. Hill por una puerta falsa, y le condujo á su casa. Mr. Hill, viendo cuán inútil era todo lo que se hacia para calmar el furor del pueblo, resolvió el que se hiciesen las distribuciones en la forma que el pueblo deseaba mientras que se reunia la junta. (Morn. Chronicle.)

FRANCIA.

Paris 23 de Junio.

Se lee en el Standard:

Se han recibido los periódicos del Cabo de Buena-Esperanza que alcanzan hasta el 21 de Abril. Continuaba la guerra con los cafres, y no habia indicios de que terminase tan pronto. En su consecuencia los asuntos de la colonia se hallaban en la situacion mas deplorable. (Debats.)

Escriben de Breslau (ciudad prusiana) en 16:

La ciudad prusiana de Odersberg y la austriaca del propio nombre, situadas ambas en las dos orillas del Oder, una enfrente de otra, se hallan desde el día 12 de este mes inundadas por efecto de las avenidas del rio. En las calles llega el agua hasta los pisos principales de las casas, no siendo posible llevar socorros á los habitantes por la falta absoluta de embarcaciones. (Id.)

Dicen de New-Strelitz (gran ducado de Mecklemburgo-Strelitz) que el gran duque, á ejemplo del de Mecklemburgo-Schewerin, ha eximido á los israelitas del tributo que gravaba especialmente sobre ellos con el nombre de derecho de proteccion: esta gracia empezó á tener efecto desde la Pascua anterior. (Id.)

Segun las últimas noticias recibidas de la China, con fecha de Hong Kong de 26 de Abril, sabemos que el 15 del mismo mes el comandante Lapierre, con las fragatas francesas la Gloria y la Victoriosa, se vio en la necesidad, para evitar una sorpresa de la que su division no habria podido librarse, de atacar en un puerto de la Cochinchina cinco grandes navios armados de cañones y dos joncos. Estos emprendieron la fuga, y los cinco navios, unos fueron incendiados y otros echados á pique.

Mas de 1000 cochinchinos perecieron en este ataque. La Victoriosa tuvo un hombre muerto, dos heridos de gravedad, á uno de los cuales ha sido preciso hacerle la amputacion, y unos cuantos contusos, entre ellos el oficial Mr. de las Casas. La Gloria no ha tenido ni muertos ni heridos. Mr. Fourcade, obispo de Samos y vicario apostólico del Japon, se hallaba á bordo de la Gloria durante el combate. Este llevó los despachos del comandante Lapierre, quien el 24 de Abril se hallaba en Macao.

Tambien los ingleses han tenido en la China una refriega muy grave, y cuyo resultado ha sido el de dar un paso mas en el progreso de su dominacion. El 1º de Abril tres barcos de vapor, el Vultur, el Pluto y el Corsair, que llevaban á su bordo al gobernador de Hong Kong sir John Davis y al mayor general Aguilar, comandante de las fuerzas inglesas, remontaron el rio de Canton. En 56 horas los ingleses atacaron todos los fuertes del rio, y despues de destruir los muelles y de volar los almacenes, han clavado 327 cañones. Los chinos apenas han hecho resistencia por haber sido enteramente sorprendidos.

Al día siguiente el gobernador inglés obligó á presentarse en el consulado de su nacion al alto comisario Ki Ing; y amenazándole de que incendiaría á Canton, exigió de él nuevas concesiones para el comercio inglés y la libre comunicacion de los extranjeros con la ciudad.

Lo mas curioso de este asunto ha sido la resistencia que parece haber opuesto el pueblo chino á las concesiones que el comisario imperial se veia en la necesidad de hacer. La muchedumbre se reunió delante de las factorías inglesas, profiriendo furiosos gritos y arrojando piedras. En la ciudad se habian fijado muchos pasquines, en los que se acusaba á Ki-Ing de traidor vendido á los bárbaros.

Los ingleses, decia uno de los pasquines, se han insurreccionado contra nosotros. El corazon de Ki Ing se declaró secretamente en favor suyo. Su crimen merece la muerte. Reunámo-

nos todos para incendiar su palacio y arrojar su cadáver á la calle. El pasquin tenia por epigrafe: *Un llamamiento á toda la provincia.*

Tambien los notables de Canton habian publicado sus manifiestos, en los que protestaban de las agresiones de los ingleses. Pero todos sus esfuerzos fueron inútiles. Los ingleses habian hecho sus preparativos para atacar la ciudad por tres puntos á la vez. El 6 de Abril al romper el día las tropas estaban en sus puestos é iba á empezar el bombardeo, á cuyo tiempo se recibió la noticia de la sumision de las autoridades de Canton. El gobernador inglés publicó un manifiesto, en el que decia que los chinos se habian sometido en el momento en que iba á destruir la ciudad, y publicaba al mismo tiempo las condiciones acordadas con Ki Ing.

Por efecto, decia, de la falta de fe de los oficiales chinos he entrado con mis buques en el rio, hasta llegar á la capital de la provincia, para exigir satisfaccion de la conducta perversa de estos funcionarios, que al fin han reconocido su falta. Consideramos al pueblo chino como un niño, al que queremos proteger; pero desgraciado del que se conduzca mal. Ténganlo entendido todos, y obedezcan temblando.

Las principales condiciones impuestas por el Gobierno inglés son: que los ingleses tengan libre entrada por espacio de dos años en la ciudad de Canton; que se les conceda un sitio especial para fondear con sus buques; que la aduana se establezca en un punto distante de las factorías, y que se concedan 40 acres de terreno á los ingleses.

Segun queda demostrado, los ingleses han conseguido en esta ocasion lo que les ha sido negado hasta ahora, á saber: la apertura de la ciudad de Canton, y su primer cuidado ha sido desembarazarse de la aduana que avecinaba con sus factorías.

Se habian hecho sin embargo algunas tentativas de resistencia; mas los ingleses se paseaban diariamente en los arrabales, y la cólera popular solo se exhalaba en amenazas y en palabras. Los magistrados habian prohibido á los habitantes que se reuniesen en corrillos junto á los extranjeros, y de mirarlos como si fuesen una curiosidad. Por último, es probable que antes de concluir el término de los dos años que los ingleses han fijado para tener libre entrada en la ciudad de Canton, la fuerza de las cosas les obligue á hacer adquisiciones mas considerables todavía. (Debats.)

Decíase en Tolon que el Príncipe de Joinville dejará en breve el mando de la escuadra de evoluciones con el objeto de emprender un viaje al Brasil en compañía de la Princesa, su esposa, en la fragata de vapor Panamá. (Presse.)

Escriben de Zurich que el embajador de Francia, Mr. Boisle-Comte, se halla hace unos días en Zurich de regreso de su viaje al Tesino y á los Grisones.

Los periódicos de estos dos cantones anuncian que el embajador no ha tocado ningun punto de política durante su permanencia en ellos. Dícese tambien que antes de ayer recibió pliegos de su Gobierno aprobando el discurso que ha dirigido á Mr. Ochseberg. (Gac. f. deral.)

Las cartas de Prusia del 16 anuncian que el duque reinante de Brunswick se habia desposado en Postdam con la Princesa Luisa de Mecklemburgo-Schewerin, hermana del duque reinante de esta Potencia. La Princesa Luisa nació en 17 de Mayo de 1824, y es sobrina de la hermana del Rey la gran duquesa Alejandrina. (Gac. de Augsb.)

Tenemos á la vista una correspondencia de Atenas en que se nos dice que Mr. Colletti ha dado ya los primeros pasos para concluir, con arreglo á las proposiciones del Gabinete austriaco, la diferencia turco-griega. (Id.)

Escriben de Cracovia en 10:

El asunto concerniente á los derechos que deben pagar las mercancías importadas en la antigua República de Cracovia antes de su incorporacion al Austria, este asunto que tanto preocupaba al Diputado prusiano Milde, se ha arreglado al fin. El camino de hierro desde la capital hasta la frontera de Prusia se abrirá á mediados del mes próximo, y probablemente se concluirá en la misma época el de Varsovia á Mysłowitz. (Gac. univ. alemana.)

Se lee en el periódico la Patria:

Nos escriben de Florencia con fecha del 9: Se han presentado al gran duque un gran número de peticiones en que se solicita el establecimiento del sistema represen-

tativo. S. A. ha recibido afablemente estas peticiones y ha prometido hacer cuanto pueda para satisfacerlas.

Hemos recibido por extraordinario los periódicos ingleses de ayer tarde 22:

El *Minstrel* que ha llegado á Plymouth ha traído noticias del Río de la Plata de tres días posteriores á las últimas recibidas.

Dicho buque salió de Montevideo el 16 de Abril, en cuya fecha el general Oribe continuaba atacando la plaza. Aun no había llegado lord Howden, pero se esperaba que con su intervención se haría un arreglo amistoso.

Continuaba el bloqueo de Buenos Aires por las fuerzas reunidas de la Francia y de la Inglaterra, ocupándose dos barcos de vapor en trasportar tropas entre Maldonado y Colonia: á pesar del bloqueo, el comercio de Buenos Aires nada había perdido de su actividad. (*Debats.*)

Se lee en el *Alba*, nuevo periódico de política que acaba de publicarse en Florencia:

Por mandato del Gobierno Gran Ducal de 12 de este mes se prohíbe cualquiera reunión popular con el fin de hacer manifestaciones de aprobación ó de desaprobación, ó peticiones, cualquiera que sea su objeto, ó la persona pública ó privada á quienes se dirijan. Los autores serán condenados á la pena de 10 días á 2 meses de prisión, y los que hubieren tomado parte en tales manifestaciones sufrirán la mitad de la pena.

Por un decreto de 14 de este mes, el gran duque ha concedido un perdón general á todas las personas comprometidas en los delitos de Estado cometidos últimamente en Pisa y sus cercanías. En su consecuencia se anularán los procesos, y los presos serán puestos en libertad. (*Id.*)

Las cartas recibidas de Port-au-Prince alcanzan al 23 de Mayo último. El Presidente Soulouque continuaba gozando de la mayor confianza. Habíanse adoptado medidas para disminuir el papel moneda de poco valor que estaba en circulación.

Ha fallecido el general J. B. Lignac. (*Id.*)

El duque de Wellington dió el viernes anterior 18 del corriente en Aspley-House el trigésimosgundo banquete anual á sus compañeros de armas que han sobrevivido á la batalla de Waterloo.

Noventa convidados tomaron parte en la fiesta, todos ellos generales, tenientes generales, mayores ó coroneles. El Príncipe Alberto, vestido de uniforme de feld mariscal, asistió también al convite. (*Presse.*)

Las noticias de Berlín son del 18 de este mes. Las últimas sesiones de la Curia de los tres Estados se han consagrado á la discusión de un proyecto de ley relativo á la emancipación de los judíos, y con cuya discusión no se han realizado todas las esperanzas que habían hecho concebir las votaciones precedentes de la asamblea. La Curia se ha pronunciado, es verdad, por solo un voto de mayoría contra la ilegalidad de los judíos para las Dietas de círculo y de provincia: de consiguiente quedan excluidos de todas las asambleas políticas, y con mucha mayor razón de la Dieta general.

Por un voto emitido anteriormente estaba decidido que con arreglo á un edicto de 1812 se dejase para las municipalidades la solución de la cuestión relativa á saber si los judíos podían tomar parte en las administraciones municipales.

En el proyecto de ley sobre admisión de los judíos para la enseñanza universitaria se han declarado 222 votos en pro contra 185; 260 votos contra 180 les han excluido de la enseñanza de instrucción primaria, y 223 contra 150 han decidido se pida al Rey tenga á bien crear en las universidades del país cátedras de teología hebrea.

Una notable mayoría se ha declarado en favor de los matrimonios entre cristianos y hebreos.

La Curia de los Señores tenía que votar acerca de dos cuestiones ya resueltas por la Curia de los Estados en sentido contrario al Gobierno, á saber: el periodo en que debe reunirse la Dieta y el nombramiento de las comisiones.

Los votos de la Cámara baja han sido sancionados, según se esperaba, por la Cámara alta. Los dos oradores importantes de los debates han sido el Príncipe de Prusia y el conde de Arnim. El Príncipe, en un discurso prolongado y perfectamente estudiado, ha exhortado energicamente á la asamblea á que nombre la delegación instituida por las cartas-patentes de 3 de Febrero. Puso todo su esmero en demostrar que la reunión periódica de la Dieta general no es una cosa prometida por las ordenanzas anteriores, y que su reunión en los términos que se pide no era en manera alguna necesaria.

El conde de Arnim contestó al Príncipe que la necesidad de la reunión periódica no admitía contestación.

Una enmienda de Mr. Arnim, dirigida á suplicar al Rey conceda la reunión periódica, fundándose en la legislación anterior, y también en causas de utilidad pública, ha sido aprobada por 49 votos contra 18; es decir, mas de las dos terceras partes.

La supresión de las comisiones ha tenido una mayoría semejante.

El desacuerdo que al parecer existía entre las dos asambleas acerca de los puntos fundamentales acaba de desaparecer en gran parte. (*Id.*)

## NOTICIAS NACIONALES.

Berga 22 de Junio.

Las partidas de facciosos que dije á V. en mi anterior que habían recorrido este país en los días pasados, parece que han sufrido algunas mermas, pues pocos días antes eran 80, y el domingo al salir de misa de la Portella solo eran 59. Unos han perecido por el fuego que tuvieron por la parte de Ripoll, otros habrán quedado heridos, y algunos se han retirado á Francia según se me ha asegurado. Entre estos parece que hay el mesonero de Corderoure y algun otro cabecilla, á quienes se vió atravesar la montaña con dirección á dicho reino. Ayer en esta se presentaron cuatro con fusiles ingleses, acogiéndose al indulto.

La facción está enteramente perdida, y todo el mundo conoce que no puede levantar la cabeza. Al comenzar las sorpresas de Tristany todo el mundo quedó azorado, y se creyó que en poco tiempo reunía mucha gente; pero después, repuestos del susto, viendo que sus ejércitos no aumentaban, y que en vez de esto fueron víctimas dos cabecillas que eran el alma de todos sus planes, se ha conocido su impotencia, y que no podían hacer sino molestar mas ó menos el país que pisasen. Las circunstancias no han podido favorecerles mas: los trabajos, enteramente paralizados en todos los ramos después de una mala cosecha, han producido una miseria espantosa, y muchos jóvenes han quedado sin tener que comer. ¿No era de recelar que se fuesen con los facciosos á bandadas? Con todo, no ha sucedido así. Fuera de uno que otro de cabeza ligera, ó de no muy laudables antecedentes, nadie ha ido. Esto prueba las pocas simpatías que tenían, y la poca confianza que inspiraban sus cacareados planes. Los pocos que se les han juntado desertan, se presentan ó se van á Francia; y si hay una incesante persecucion, los fanáticos cabecillas quedarán enteramente solos. Nada puede animarles ya, ni las desavenencias de la corte de que han hecho una arma poderosa, ni las paparruchas que hacen correr de que Espartero viene con 60,000 hombres.

El pueblo no quiere mas que paz y trabajo para ganarse la subsistencia; y lo que es sensible es que esta no sea bastante abundante, que puedan tenerla todos. Laudable por cierto es sobre el particular la Real orden de 9 del corriente que manda á los ingenieros apresurar á todo trance los trabajos públicos por la necesidad política de proporcionar trabajos útiles y productivos á un gran número de brazos faltos de ocupación. Este es el medio mas eficaz de impedir que se engruesen las facciones. Po-

cos serán los que tomen parte en ellas mientras puedan ganarse una peseta trabajando.

La carretera que se ha comenzado en esta ha sido un bien inmenso para el país, no por las consecuencias que ha de reportar, sino por los resultados positivos que da ya, proporcionando trabajo á mas de 500 personas de todos sexos y edades. ¿Qué hubiesen hecho sin esto tantos infelices? Lástima es que no se admitan mas, pues muchos se quedan sin trabajo porque no son admitidos por causa, entre otras, de que no hay las herramientas necesarias para tanta gente.

Por lo demas, esta va gustando mucho, tanto en lo que adelanta, como en su dirección, y algunos que criticaban el plan se van desengañando á medida que se adelanta en su ejecución. Debido honor resultará al Sr. Arrieta, jefe de ingenieros del distrito, de haberlo concebido; y á proporcion que se adelanta, se verá lo acertado de sus disposiciones. Nos tomamos la libertad de excitar su celo para que pueda ser mayor el número de trabajadores que se admitan, á fin de que ninguno quede sin trabajo y sin comer. (*Fom.*)

Manresa 24 de Junio.

Uno de los efectos mas lamentables que suelen producir las guerras civiles es sin disputa el inspirar confianza á los malevolos y mal intencionados para que á la sombra de una bandera política puedan cometer sus fechorías y dar pábulo á sus vengativos y crueles instintos. Esto, que sucede casi siempre, es muy natural que se verifique en las presentes circunstancias en que, reducidos los rebeldes á muy pequeñas partidas, no puede alcanzar el indulto á su mayor parte, que tienen causa abierta por delitos particulares; y por lo mismo, debiendo vivir á expensas del país, es natural hasta cierto punto que antes de ausentarse se entreguen á excesos de todo género. Este mal empero de tanta consecuencia para el bienestar de los pueblos necesita de un remedio, por decirlo así, heroico, y el ciudadano pacífico, que tiene su vida y hacienda á merced de un puñado de foragidos, no espera mas sino que se levante la voz de alarma, y se le proporcionen los medios de acabar cuanto antes con los perturbadores de su tranquilidad y reposo.

Me han sugerido las anteriores reflexiones algunos hechos ocurridos en esta comarca de algunos días á esta parte.

El domingo último al anochecer se presentaron cuatro ó cinco hombres enmascarados en la casa Miralda, del término de Guardiola, y después de haber robado 8 ó 9 onzas, procedentes de la venta de algunas cargas de vino, asesinaron bárbaramente al viejo de la casa, é hirieron mortalmente al hijo, que si no ha muerto, está sin esperanzas de vida. Al día siguiente se comió otro robo y atropellos en la casa Castellar, del término de Castellnou de Bages, y anteanoche pretendían los foragidos ejecutar otro tanto en Castellgali; pero advertidos los del pueblo se levantó el somaten, que fue luego secundado por otros pueblos, debiendo los ladrones su salvación á la oscuridad de la noche.

En vista de estos hechos, que tienen en justa alarma á todo este país, se instruye como es muy regular la competente sumaria, habiéndose ya capturado á un sujeto de no muy buenos antecedentes, contra quien resultan ya al parecer vehementes indicios de complicidad. Aunque la persecucion de estos delitos exige mucha actividad y nada de aparato, hay que esperar de ese señor juez de primera instancia, que reúne tan bellas cualidades, que no levantará mano sin descubrir á los verdaderos delincentes, y no es dudoso que la instrucción de la sumaria nos ofrecerá un resultado verdaderamente satisfactorio para la causa pública.

Un día de estos el benemérito coronel D. Fausto Enriquez, con la valiente columna de su digno mando, alcanzó á las gavillas de Vilella y Anton de la Puda, compuestas de unos 80 á 90 hombres, en la casa de Matarrodona, del término de Mura. Los rebeldes fueron batidos y dispersados completamente á pesar del malísimo terreno en que se les encontró. Se les cogieron varios efectos que tiraban en su fuga, habiéndoseles herido á dos, durando la persecucion por espacio de cuatro horas en distintas direcciones, habiendo concluido en San Vicente de Castellet, sin que en los tres ó cuatro días siguientes hubiese podido atravesar los dispersos el rio Llobregat sino en pequeñas

## FOLLETIN.

### LOS CUARENTA Y CINCO, POR ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

Enrique se vió vendido muchas veces; pero nadie consiguió engañarle.

Y porque no podía equivocarse acerca del carácter de sus amigos, porque estaba perfectamente enterado de sus defectos y buenas cualidades, pensaba en ellos y en sí mismo, y en su miserable existencia, solitario y triste en su cámara sombría, contemplaba entre las sombras fúnebres horizontes que se dibujaban en el porvenir para muchas miradas menos perspicaces que las suyas.

La muerte de Salcedo le habia entristecido mucho; pues que solo, entre dos mugeres, en tan crítico momento, habia podido contemplar todas las consecuencias de tan sangriento desenlace. La debilidad de Luisa le imponía; la fortaleza de Catalina le asustaba.

Algunas veces recordaba la energía de su juventud, aniquilada antes de tiempo, y entonces decía:

—¿Por qué he de inquietarme? No; tengo guerras que sostener, porque Guisa está en Nancy y Enrique en Pau; porque el segundo se ve precisado á disimular su ambición, y el otro no la tiene; los ánimos se van tranquilizando; óningun francés ha imaginado como posible el destronamiento de su Rey, y la tercera corona que la duquesita de Montpensier ha prometido hacerme con sus tijeras de oro, no es mas que el dicho de una muger ofendida en su amor propio. Mi madre es la única que sueña seriamente con la idea de la usurpacion, sin poder designar nunca al usurpador; pero yo que soy hombre; yo que soy todavía un jóven bien templado á pesar de mis disgustos, no ignoro lo que debo creer acerca de esos pretendientes tan temibles para ella.

Pondré en ridículo á Enrique de Navarra, haré odioso al de Guisa, y disiparé con la espada las ligas extranjeras. ¡Ira de

Dios! ¿Valia más que lo que hoy valgo en las jornadas de Jarnac y de Moncontour?

—Sí, prosiguió diciendo al mismo tiempo que inclinaba la cabeza sobre el pecho; sí, todo esto es verdad; pero entretanto me aburro. Hé aquí mi enemigo, el verdadero conspirador contra mi reposo, el fastidio. ¡Y nunca me habla de él mi madre!

¡Nadie vendrá esta noche! Joyeuse me ha prometido acudir temprano; pero se está divirtiendo. En cuanto á d'Épernon es otra cosa; ese no se divierte, se incomoda porque no ha cobrado los 25,000 escudos sobre los fondos públicos. Pues bien, que se incomode cuanto quiera.

—Señor, dijo un ugiar presentándose: el duque d'Épernon.

Todos cuantos conocen lo que aburre el esperar, las recomendaciones que sugiere contra las personas á quienes se espera, y la facilidad con que se disipa la nube en cuanto aparecen, comprenderán el afán con que mandó el Rey que acercasen una silla de tijera para el duque.

—¡Ah, duque! buenas noches. ¡Cuánto me alegro de veros por aquí!

D'Épernon se inclinó respetuosamente.

—¿Cómo es que no habeis ido á ver descuartizar á ese picaro español? Ya sabiais que en mi balcon se os guardaba un asiento, y así lo hice decir.

—Me ha sido imposible.

—¿No habeis podido?

—No, señor, tenía que hacer.

—Cualquiera diría al verle con esa cara tan afligida que es mi primer Ministro, y que viene á anunciarme que no se ha recaudado el subsidio, dijo Enrique encogiéndose de hombros.

—A fe mía, señor, contestó d'Épernon que entendió perfectamente la indirecta: V. M. ha acertado; es cierto que no se ha pagado el subsidio, y que no tengo un escudo.

—Bien, bien, repuso el Rey con impaciencia.

—Pero ahora no se trata de eso, lo cual me apresuro á poner en conocimiento de V. M. para que no se figure que me he ocupado de semejante asunto.

—Sepamos ya en qué os habeis entretenido.

—V. M. debe saber lo que ha pasado respecto al suplicio de Salcedo.

—Como que lo he visto.

—Han querido libertar al reo.

—Nada he visto que lo hiciese temer.

—Y sin embargo no se habla de otra cosa en la ciudad.

—Son rumores, nada mas que rumores.

—Me parece que no se ha informado bien V. M.

—Pero ¿qué datos tienes en contrario?

—En primer lugar Salcedo se ha retractado en público de cuanto habia dicho á los jueces.

—¡Ah! ¿También sabes eso?

—Como que siempre procuro enterarme de todo lo que puede interesar á V. M.

—Lo agradezco; pero ¿cuál es el objeto de ese preámbulo?

—Escuchadme, señor: un hombre que muere como ha muerto Salcedo es un servidor fiel.

—¿Qué más?

—El amo que cuenta con tan buenos servidores puede llamarse dichoso.

—¿Pretendes darme á entender que los míos no lo son, ó que dejaré de tenerlos? Has acertado, si es ese tu pensamiento.

—No es eso, señor, y estoy seguro de que V. M. encontrará, cuando los necesite, y nadie puede hoy asegurarlo mejor que yo, servidores tan fieles como los que tiene el amo de Salcedo.

—¡El amo de Salcedo! ¡Vuelta al amo de Salcedo! ¿Por qué no llamais de una vez las cosas por sus verdaderos nombres? Veamos, ¿cómo se llama ese amo?

—V. M. debe saberlo mejor que yo, pues se ocupa de política.

—Yo sé lo que se: dime ahora lo que tú sabes, duque.

—Yo... nada, sospecho algunas cosas.

—Basta, dijo Enrique con enojo. ¿Habeis venido aquí con el objeto de inquietarme y de decirme lo que siempre me desagrada? Pues bien, duque, os doy las gracias, y os reconozco en eso.

—Ahora me trata mal V. M.

—Y con mucha justicia, según creo.

—No, señor. Puede muy bien un hombre leal hacer observaciones, tal vez sin un motivo verdadero que las justifique, pero al hacerlas cumple perfectamente con su deber.

—La decision de ese punto me corresponde exclusivamente.

—¡Ah! supuesto que V. M. lo toma por ese lado, nada tengo que oponer. No se hable mas del asunto.

partidas y á vado, siendo tal la persecucion que sufrieron que muchos, á pesar de lo crecido del río, se precipitaron en él. Justo es que se publiquen estos pormenores, de cuya exactitud puedo salir garante, para que se conozca el celo, inteligencia y actividad del coronel Enriquez, comandante general de este distrito. (Id.)

Jijon 24 de Junio.

Ayer se remató la construcción del edificio que va á levantarse á un tiro de fusil de esta plaza, destinado á una fábrica de productos químicos. Por ahora se dedicará á la fabricación de ácido sulfúrico, velas esteáricas, jabón y sosa artificial. El señor Berg, de esa corte, tenemos entendido es uno de los principales accionistas, y sabemos que el distinguido ingeniero señor Paillete es otro de los interesados. Les anunciamos resultados muy felices á su fabricación. Para Setiembre ha de trabajar. Parte de la maquinaria acaba de llegar.

La fábrica de vidrios y de botellas establecida en esa corte, bajo la dirección del entendido director que fue del de la Corona Mr. Trouan, sigue mejorando diariamente sus productos. Ahora la fabricación va á recibir grande desarrollo en este establecimiento. La competencia que ha tenido que sostener con las de la Corona y Avilés ha terminado, refundiéndose estas dos en la de Jijon, que va á repartir á sus accionistas un dividendo de consideración.

La fábrica de aceros é instrumentos acerados, establecida en la Pola de Lena, sigue adelantando la construcción de sus edificios, y pronto juzgamos estará en disposición de comenzar sus trabajos.

Los altos hornos de fundición de Mieres y Trubia, aquél de la compañía anglo-asturiana, y este del Gobierno, se hallan terminados, y disponiéndose para entrar en fundición.

En Mieres las compañías del Porvenir y la Union asturiana siguen destilando azogue, y las empresas carboneras van haciendo trabajos de consideración, al paso que ven que la compañía del ferro-carril de Langreo sigue sus trabajos con toda actividad. En las dos leguas que median entre el portazgo de Pizales y la venta de la Tabla hemos contado esta semana pasada 1200 operarios. Es grande la concurrencia de vizcaínos, gente robusta y muy á propósito para esta clase de trabajos.

En algunos destajos las obras de explanación van muy adelantadas. En el túnel que se está abriendo para comunicar el valle de Siero con el de Ruedes se proponen entrar en galería á principios del próximo Julio. Tienen hechos grandes desmontes.

El señor ingeniero Calleja, nombrado por el Gobierno para la inspección de este ferro-carril, ha quedado muy complacido del estado en que se hallan las obras, y ha hecho grandes elogios de su ingeniero en jefe el señor de Elduayen. En la semana próxima se proponen principien los trabajos en la línea desde Pizales á Jijon.

Guadalajara 26 de Junio.

Ayer principió la recepción de quintos en la caja de esta provincia: probablemente á los 15 días quedará terminada y dispuesto su contingente para entregarlo á los cuerpos á que lo destinan.

Estamos de conclusión con la siega de la cebada, cuya cosecha es mas que regular: lo mismo se espera de la de trigo por la buena grana que lleva: no así será la de centeno por los calores que sufrió en Mayo, pero en recompensa hay unas avenas famosas. La muestra de uva tambien es abundante, mas la de aceite enteramente nula.

Los precios del último mercado los siguientes:  
Trigo de 65 á 68 rs. fanega, cebada 52 id., nueva 25, aceite de 56 á 58 rs. arroba, y vino de 10 á 12.  
La tranquilidad pública inalterable.

Zaragoza 26 de Junio.

La noche del 24 fue asesinada una pobre muger por su casero: parece ser el motivo el no poderle pagar 24 rs. de arriendo de un cuarto. El criminal fue preso en el acto.

Guardaron ambos despues de estas palabras algunos instantes de silencio, que al fin rompió el Rey diciendo á d'Epernon:

—Ea, duque, no quiero que me entristezcas: ya me ves aquí tan melancólico y lúgubre como un Faraon de Egipto encajonado en su pirámide: procura distraerme.

—Sñor, ya como es que la alegría es cosa que no se manda. Lleno el Rey de cólera, dió un puñetazo en la mesa.

—Sois un mal amigo, duque, exclamó; un hombre testarudo. ¡Ah! no creía por cierto haber perdido tanto cuando me encontré sin mis antiguos servidores....

—¿Me atreveré á observar á V. M. que alienta poco á los nuevos?

Al oír esto el Rey volvió á guardar silencio, mirando de hito en hito al hombre cuya colosal fortuna habia labrado.

D'Epernon comprendió aquella mirada.

—V. M. me echa en cara sus beneficios, exclamó con el tono de un verdadero gascon, y sin embargo yo no me vanaglorio de mi adhesión sin límites.

Dicho esto, el duque, que hasta entonces habia permanecido en pie, tomó la silla de tigre que el Rey le tenia prevenida, y se sentó.

—¡Lavalette, Lavalette! le dijo el Rey con la mayor tristeza: cuando con tu buen humor y tu talento podías complacerme, te deleitas en desgarrarme el corazón. Dios es testigo de que no ha sido mi ánimo aludir al valiente Quelus ni al bondadoso Schomberg, ni á Mangiron, que tan qui-quilloso se mostraba en todo cuanto atañía á mi honor. No, ya sabes que al mismo tiempo existía un Bussy, un Bussy que nada tenia que ver conmigo, si así te place, pero que hubiera entrado á mi servicio sin los celos de algunas personas, de cuya muerte fue causa involuntaria. Pero ¿cuál es mi situación que me reduce á celar de menos aun á mis propios enemigos! Y por cierto que los cuatro eran excelentes sujetos.... Pero, por Dios, no vayas ahora á enfadarte por lo que estás oyendo. ¿Qué quieres? Tu temperamento no es á propósito para descargarse á todas horas tajos y revéses contra todo el mundo; pero, amigo mio, si no estás montado para correr aventuras ni comprometerte en un lance, espada en mano, nadie puede negar que eres alegre, astuto, listo y no mal consejero en ocasiones. Tú estás enterado de mis asuntos lo mismo que aquel otro pobre amigo en cuya compañía nunca pude quejarme de un instante de fastidio.

Parece que el regimiento de San Fernando va de guarnición á Valencia, y de allí viene en relevo el de Extremadura.

El Sr. Caltañazor, que ha llegado á esta capital procedente de Francia, va á dar algunas funciones en este teatro.

## MADRID 50 DE JUNIO.

Comenzando la temporada de los baños de Trillo, tan frecuentados por su inmediación á la corte y por la virtud de sus aguas, creemos oportuno publicar una descripción circunstanciada, así de aquel pueblo como de sus principales manantiales, que sin duda será leída con gusto por ser la mas exacta y completa de cuantas se han publicado. Dice así:

Noticia abreviada del establecimiento de aguas y baños minerales medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo.

La villa de Trillo, compuesta de unos 180 vecinos, está situada en la Alcarria á 10 leguas de Guadalajara, á ocho de Sigüenza y á dos de Cifuentes, en la pendiente meridional y base de un monte algo elevado, árido y escabroso, y en la confluencia de los ríos Tajo y Cifuentes.

Corresponde Trillo á la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Cifuentes, al obispado de Sigüenza, y dista 20 leguas de Madrid.

El camino que conduce de la corte á la villa de Trillo es la carretera de Zaragoza hasta Torija, donde se separa y dirige por otro arrecife, abierto en el año de 1800, y abandonado poco despues hasta 1852, en que se corrigieron los defectos que le hacían intransitable.

El itinerario de Madrid á Trillo es el siguiente:

	Leguas.
De Madrid á Canillejas.....	1½
Al puente de Biberos.....	1½
A Torrejon de Ardoz.....	½
A Alcalá.....	2
Al parador del conde de la Cortina..	2
A Guadalajara.....	2½
A Taracena.....	1
A Valdenoches.....	½
A Torija.....	1½
A Brihuega.....	2½
A Malacuera.....	½
A Solanillos del Extremo.....	2½
A Trillo.....	1½
Total.....	20

Las comunicaciones entre estos dos puntos se ejecutan en góndolas, que tardan en el viaje de 16 á 20 horas; en galeras, que lo hacen en dos jornadas, durmiéndose al ir á Trillo en el pueblo de Taracena, y á la vuelta en la ciudad de Guadalajara. Estos carruajes salen por periodos determinados de la calle de Alcalá, despacho de D. Jose de Arpa. Hacen tambien este servicio varios coches, factones, tartanas, galeras y calesines; é igualmente el ordinario de Trillo, de Brihuega y otros vecinos conducen enfermos en caballerías.

En el tránsito hay regulares posadas, y las poblaciones de Alcalá, Guadalajara y Brihuega están bien abastecidas; no lo está tanto Torrejon de Ardoz; son escasas Torija y Taracena, y casi se carece de todo en las de Valdenoches, Malacuera y Solanillos.

Trillo está rodeado de montes de mediana elevación, los mas de ellos cubiertos en todas las estaciones del año de un continuo verdor. Estos montes forman valles y cañadas que cortan el terreno en distintas direcciones: por los principales de aquellos corren el Tajo y el Cifuentes, que bañan á Trillo.

Las cercanías de este pueblo son amenas, pintorescas, y presentan paisajes muy lindos y variados; y así hay lugares tan bellos y apacibles que con muy poco trabajo podían convertirse

en otros tantos vergeles. Los paseos mas frecuentados son el camino de Madrid, el de las Glorias del Cura y el de los Baños. La mayor afluencia de personas es en el sitio llamado Puerta del Sol, que está á la entrada del pueblo; en ella paran todos los carruajes: tambien por la tarde se reúnen los concurrentes en la fuente de San Juan, que brota á corta distancia de la derecha del camino de Madrid.

Las aguas potables, de temperatura de 12 á 16 grados, son abundantísimas; unas muy exquisitas y otras de regular calidad: pertenecen á las primeras las de los ríos Tajo y Cifuentes y las de los manantiales de San Juan y del Nogueral: esta fuente brota á medio cuarto de legua del pueblo en la margen derecha del Cifuentes: á las segundas las fuentes de la Librada, del Moro y de los Muertos, que manan en el mismo pueblo.

La fuente de San Juan es hoy propiedad del establecimiento de baños por compra y cesion que hicieron de ella en el año de 1844 varios sugetos de la corte, cuya idea la promovió el Ilmo. Sr. D. José María Vallejo.

La atmósfera es pura, seca y saludable; el cielo casi siempre está despejado, sereno y apacible durante el verano: cuando se cubre de nubes y llueve es por poco tiempo: los vientos rara vez son impetuosos, pero hay frecuentes tempestades, con especialidad á fines de Junio y á principios de Julio: en lo demas del año es poco notable el estado eléctrico de la atmósfera.

El termómetro, en los dias mas cálidos del estío, pocas veces marca mas de 28 grados; pero constantemente por las mañanas temprano, caídas de la tarde y durante la noche baja mucho la temperatura, en ocasiones de 12 á 16 grados: por esta causa todos los concurrentes á los baños tienen necesidad de llevar vestidos de abrigo para evitar supresiones de traspiración, catarros y otros males fáciles de adquirir cuando se usan ropas ligeras.

En Trillo hay dos posadas públicas que no ofrecen poca comodidad.

Los bañistas se hospedan en todas las casas particulares, siendo el precio de las habitaciones desde 2 hasta 12 y mas rs., segun la mayor ó menor comodidad que proporcionan: las casas, aunque feas por el exterior, por dentro en general son buenas, y están bien distribuidas. Las mejores existen en la parte baja de la población y en el sitio llamado la Vega. Pueden colocarse en todas ellas, con la debida separación, mas de 200 familias.

Por lo regular las habitaciones están amuebladas con medianía: antes de ahora en todas las casas era la asistencia bastante mezquina; pero en el dia se proporcionan casi todos los utensilios necesarios, y en muchas se da un trato esmerado.

Hay tres tiendas de hospedería, correspondientes al establecimiento, en el pueblo y en el recinto de los baños á precios de 3, 4, 5, 8, 10 y 16 reales. Todas están bien amuebladas.

Durante la temporada se halla surtido el pueblo regularmente; no escasean los alimentos de primera necesidad; las carnes, la caza y la pesca son de buena calidad; se consume solo carnero castrado; la caza se reduce á perdices, tordos, palomas campesinas, liebres y conejos; la pesca á anguilas, truchas y barbos; hay abundancia de gallinas y huevos; no se carece de arroz, garbanzos y aceite; mas estos renglones suelen no ser de la mejor calidad. El pan del pueblo es mediano; pero se vende el exquisito de Brihuega; el vino, aunque áspero al gusto, es muy saludable; el tocino es bueno, la leche superior.

Hay tres tiendas, dos confiterías y una botillería regularmente surtidas: de todos los pueblos circunvecinos acuden durante la época de los baños con artículos de consumo.

El establecimiento de baños dista de la población poco mas de un cuarto de legua: el camino que conduce de este punto á aquel comienza en el hermoso puente de un ojo puesto sobre el Tajo; inmediato á él se halla edificada la nueva casa de hospedería de Carlos III. Este camino, que se dirige rio arriba por su margen izquierda, es de ruedas, cómodo, llano y apacible en extremo; los montes, por cuya base pasa, están cubiertos de un eterno verdor. El tránsito de Trillo á los baños y vice-versa se hace en coches y tartanas al equitativo precio de un real por asiento: las expediciones principian á las cuatro de la mañana, y continúan todas las horas del dia en que hay enfermos que conducir: muchos de estos van en caballerías.

La cañada ó valle en que brotan las aguas minerales es bellísimo y encantador; su atmósfera seca, pura y salutar; hay

—¿De quien habla V. M.? preguntó el duque.

—Deberías parecerme á él.

—Como no sé el nombre del sugeto á quien V. M. echa hoy de menos....

—¡Desventurado Chicot! ¿Dónde estás?

D'Epernon se levantó piedad.

—¿Qué es lo que haces? le dijo el Rey.

—V. M. tiene esta noche mucha memoria; pero esos recuerdos no pueden agradar á todos.

—¿Por qué?

—V. M. tal vez sin caer en ello me compara con maese Chicot, y á la verdad me lisonjea muy poco semejante comparación.

—Te equivocas de medio á medio, d'Epernon, pues no puedo comparar con Chicot sino á un hombre que me ame y á quien yo ame; has de saber que Chicot era un servidor ingenioso y á toda prueba.

Al decir esto exhaló Enrique un hondo suspiro.

—Me figuro, respondió d'Epernon, que V. M. no me ha elevado hasta hacerme duque y Par del reino para confundirme con maese Chicot.

—Dejémonos de recriminaciones, replicó el Rey con tan maliciosa sonrisa que el gascon, aunque ladiño é impudente, se halló mas cortado por aquel tímido sarcasmo que si se le hubiese dirigido una terrible acusación.

—Chicot me amaba, prosiguió Enrique; y no está á mi lado; esto es lo que he querido decir. ¡Ah! Cuando me pongo á reflexionar que ahí, en ese mismo lugar que ocupas, han estado todos aquellos jóvenes apuestos, valientes y leales, y que allí en el mismo sitio que has puesto tu sombrero se ha dormido Chicot mas de cien veces!...

—Muy divertido en efecto debia de ser eso, observó d'Epernon, aunque á la verdad bien poco respetuoso y de mal gusto.

—¡Pobre amigo mio! añadió el Rey, ya no tiene ni chistes ni vida.

Al mismo tiempo movió tristemente su rosario de calaveras, que produjo un lúgubre sonido, como si realmente estuviese hecho con huesos humanos.

—¿Y qué se hizo vuestro maese Chicot? preguntó con asombrosa indiferencia d'Epernon.

—Murió, dijo Enrique; desapareció de la tierra como todos los que me han amado.

—Por lo mismo creo yo, señor, que hizo muy bien en morir; se iba haciendo ya demasiado viejo, aunque no tanto como sus gracias, y aun tengo entendido que no era la sobriedad su virtud favorita. ¿De qué murió el pobre diablo? Sin duda de indigestión....

—Mal corazón, repuso el Rey con severidad: el buen Chicot murió de tristeza.

—Apuesto á que os dijo eso para haceros reír por última vez.

—Te equivocas completamente, pues ni aun quiso ocasionarme el menor disgusto con la noticia de su enfermedad, pues sabia muy bien lo mucho que me entristece la ausencia de mis amigos, por lo mismo que me habia visto llorarlos mil veces.

—Pues, señor, en tal caso será su sombra la que ha vuelto.

—¡Ojalá pudiese yo verle aun cuando fuese en espíritu! Pero esto es imposible, porque su amigo el digno prior Gorenflot me escribió la triste nueva.

—¿Quién es Gorenflot?

—Un santo varon nombrado por mi prior de los jacobinos, que vive en ese hermoso convento que se ve desde la puerta de San Antonio, enfrente de la Cruz Faubin é inmediato al Bel-Estabat.

—Perfectamente; algun mal predicador á quien V. M. ha concedido un priorato de 50,000 libras sin atreverse á echarle en cara la menor cosa.

—¿Quieres presentarte ahora como un impío?

—Ensayaría ese papel, si haciéndolo supiera que podia distraer á V. M.

—¿Quieres callar, duque? Mira que ofendes á Dios.

—Yo creo que Chicot hacia público alarde de impiedad, y sin embargo se le perdonaba.

—Cuando respiraba Chicot, podia yo reirme todavia algunas veces.

—De lo cual deduzco que V. M. hace mal en sentir su muerte.

—¿Por qué?

—Porque si V. M. no puede ya reirse, por muy chistoso que fuese Chicot, de poca utilidad podia servir á V. M.

(Se continuará.)

en el hermosas alamedas y paseos deliciosos; abundan las plantas aromáticas; le baña el río Tajo, y se bañan varios edificios capaces y de sólida construcción: el nombre de estos y lo que distan del pueblo, ó de la nueva casa de hospedería de Carlos III, se indica á continuación.

Nombre de los edificios.	Varas castellanas.
Baños de la Princesa.....	2419
Baños del Rey.....	2586
Casa de baños y hospedería de la Reina.....	Idem
Baños del Príncipe (militares y pobres).....	Idem
Baños de la Condesa.....	2695
Baños de la Piscina.....	5222
Hospital.....	2675

Los edificios de baños de la Princesa, Rey, Condesa, Piscina y Hospital se hicieron en el año de 1777, el del Príncipe en 1804, el de la casa de baños y hospedería de la Reina en 1840, y el de la nueva casa hospedería de Carlos III en 1844. Esta posesión consta de un salon muy capaz para descanso y comodidad de los bañistas, las piezas para las oficinas de la dirección y administración, dos habitaciones bajas, cinco altas y la cocina.

El edificio de la Princesa contiene dos pilas y dos habitaciones de descanso, el del Rey seis pilas y dos mas que se van á hacer. la casa de baños y hospedería de la Reina cuatro pilas y 12 habitaciones para hospedería, debiendo añadirse dos pilas mas, y el edificio del Príncipe dos piezas y dos grandes pilas, el de la Condesa una sola pila muy capaz, el de la Piscina dos pilas, el del Hospital un portal con oratorio, dos enfermerías para hombres y mugeres, un despacho para el director, dos habitaciones y una espaciosa cocina. Ademas hay en el recinto del establecimiento una casita con dos piezas de hospedería edificada en 1857, y un comue de mampostería hecho en la misma época.

Los manantiales minero medicinales de este establecimiento son los siguientes:

NOMBRES.	Distancia del pueblo.	
	Varas castellanas.	
1º Princesa.....	2421	
2º Fuente del director (descubierta en 1850).....	2452	
3º Fuente del Rey.....	2580	
4º Manantial del Rey.....	2592	
5º De la Reina.....	2598	
6º Condesa.....	2696	
7º Piscina.....	5226	

Los manantiales Princesa, Director, Rey, Fuente del Rey y Piscina nacen inmediatos y como á una vara de distancia de los respectivos edificios y fuentes, el de la Condesa mana en el centro del pavimento de la pila que contiene, y el de la Reina á 20 varas de distancia.

Todos brotan de abajo á arriba, y las aguas son conducidas á las pilas por conductos bien acondicionados que evitan su contacto con el aire atmosférico. Cuando las aguas medicinales no sirven para los baños corren al Tajo de Sur á Norte: jamas se detienen ni acumulan en ninguna especie de receptáculo, por lo que no pueden alterarse en lo mas mínimo sus propiedades físicas y químicas, y por consecuencia sus medicinales.

Cada dia en 16 horas útiles, permaneciendo el enfermo una hora en la pieza en que está la pila, pueden tomarse 304 baños de pago en estos términos: 52 en la Princesa, 128 en el Rey, 96 en la Reina, 16 en la Condesa y 32 en la Piscina. También pueden bañarse en el Príncipe desde 32 hasta 192 personas (gratis), segun la necesidad lo exige, entrando en las dos pilas por una hora de uno á seis enfermos militares ó pobres, con la debida separacion de clases y sexos.

Resultado pues que en el establecimiento de Trillo se pueden bañar sin interrupcion y separadamente desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la tarde 304 enfermos de pago (64) mas cuando se añadan las cuatro pilas, mudándose el agua en su totalidad de hora en hora, y renovándose de continuo cuando estan llenas las pilas, pues ni un solo instante deja de correr en ellas el líquido mineral.

Por una hora, que es el tiempo señalado á cada persona para bañarse, se pagan cuatro reales, distribuyéndose las horas por rigorosa antigüedad, y observándose estrictamente el orden prescrito en el reglamento que para el gobierno interior del establecimiento ha aprobado S. M. Doña Isabel II (Q. D. G.)

Las aguas de los manantiales minero medicinales de Trillo son claras, cristalinas, delgadas y mas ligeras que el agua destilada; ningún cuerpecillo ú átomo altera su trasparencia: solo se notan una multitud de globulillos gaseosos que se desprenden de ellas y se rompen en la superficie: no tienen olor ni sabor sensibles; solamente un paladar delicado percibe en las de la Princesa un gusto insípido como terreo; en las del Rey, Fuente del Rey, Reina y Condesa un gusto ligeramente estictico; en las del Director como de hierro, y en las de la Piscina un sabor algo desagradable y un leve olor fétido: estas y las del Director emegrecen los sartidores de metal, y dejan en las paredes de los sitios por donde corren, en las pilas y en los derrámenes inyecciones salinas de color amarillo; las de la Princesa de un blanco sucio (enriciento), y las de los otros manantiales un color verdoso mas ó menos subido. Estas aguas no cocen las legumbres, ni sirven para la bebida ordinaria: su temperatura es la que demuestra la tabla siguiente:

MANANTIALES.	Termómetro de Reaumur.
Princesa.....	24,50 grados
Rey.....	24,00
Rey, Fuente del Rey.....	23,50
Condesa.....	25,00
Piscina.....	21,50
Director.....	19,50

Las aguas de la Princesa son salino-sulfatadas; las del Rey, Fuente del Rey, Reina y Condesa salino-ferreo-sulfatadas; las de la Piscina salino-hidro-sulfatadas, y las del Director salino-ferreo-hidro-sulfatadas.

Las aguas medicinales de Trillo se aplican en bebida, en baños generales, parciales, por immersion, á chorro ó riego, abluiciones ó lavatorios y enjuagues; algunas veces por lavati-

vas. Los efectos terapéuticos que producen en la multitud de dolencias que se han aplicado por 15 temporadas consecutivas podrán deducirse del est.do general inserto á continuación (1).

Estas aguas estan contraindicadas en todas las enfermedades agudas; en las hidropesías ascíticas; en el hidrotorax é hidrocéfalo; en las tisis tuberculosas y por hemotisis, bien pulmonares ó de cualquiera otra entraña; en las palpitaciones del corazon y aneurismas; en los cánceres de las visceras y en las afecciones dependientes de vicios orgánicos, de las que son absolutamente indispensables para el sostenimiento de la vida &c.

El establecimiento termal de Trillo se abre el 14 de Junio y se cierra á últimos de Setiembre, época en que desaparece toda la concurrencia: en el por la preciosa circunstancia de reunirse aguas de diversa naturaleza y temperatura, y por poderse mezclar á voluntad el agua mineral con la del Tajo en el baño de la Condesa, cuando la necesidad lo exige, se sanan infinidad de dolencias, mediante á que el médico director tiene mas recursos para combatir estas que los que puede proporcionar una sola fuente mineral. A esta importante circunstancia se deben las multiplicadas curaciones que se logran en todas las temporadas, y el que progresivamente crezca de año en año la concurrencia, contribuyendo tambien á la realizacion de estos efectos las considerables mejoras que de continuo se ejecutan, y la influencia saluberrima de una localidad en que se reúnen las particularidades naturales mas preciosas é indispensables para conservar la salud, y para restablecerla cuando se ha llegado á perder. — Mariano José Gonzalez y Crespo.

En otro lugar de este número anunciamos la segunda edición de las poesías del Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa. Juzgados estan ya estos opúsculos literarios debidos á los escasos ocios que mas graves tareas han podido dejar á su ilustrado y laborioso autor; y que han sido juzgados tan favorablemente como merecía el que con obras de mas empeño ha sabido conquistar un nombre ilustre en la república de las letras, lo demuestra sin necesidad de nuevos encomios el haberse agurado en pocos años la primera edición. La que ahora sale á luz reúne al mérito de las composiciones que contiene la elegancia y correccion con que estan impresas en un tomo en 8º mayor, adornado ademas con el retrato del autor, una graciosa portada gótica y dos lindas viñetas.

AVISOS.

SOCIEDAD METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

La junta general de accionistas ha acordado en sesion del 27 del corriente que para el pago de las acciones que estan en descubierta de alguno de los plazos se conceda un término de 10 dias para los socios que se hallen en Madrid, y 20 para los que residan fuera de esta corte, contados ambos desde la fecha de este anuncio. Venidos estos plazos caducarán las acciones que no tuviesen pagado el completo de su valor, y los dueños de ellas perderán las cantidades entregadas, en cumplimiento de lo que previenen los estatutos de la sociedad.

Madrid 29 de Junio de 1847. — El secretario, Antonio Flores.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

En la junta general de socios, celebrada en 28 de este mes de Junio, se declaró el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1846; y la comision central, en cumplimiento de lo prevenido en los estatutos, ha acordado que el pago del citado dividendo se verifique desde el día 1º del próximo mes de Julio de 1847, con término de tres meses, que concluirán á las doce de la noche del día 30 de Setiembre de este año; lo que se hace saber á todos los socios que hubieren pagado la cuarta parte de cuota de entrada hasta fin de dicho segundo semestre de 1846, que son los comprendidos en el expresado dividendo, para que, segun lo mandado en el art. 82 de los estatutos, acudan á hacer el pago de lo que les toque en el mismo por sus respectivas acciones dentro del término de los tres meses referidos; en la inteligencia de que no pagando antes de concluirse dicho término, perderán todo derecho á la pension y dejarán de pertenecer á la sociedad, conforme á lo dispuesto en los estatutos. — José Ramon Villalba, secretario general.

BANCO ESPAÑOL DE ULTRAMAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno, el día 6 de Julio próximo saldrá de esta corte la correspondencia pública y de oficio que para Canarias, Puerto Rico y Cuba ha de conducir desde el puerto de Cádiz el bergantín Enrique, su capitán D. Juan Pedro Jimenez.

Admite pasajeros. Los que quieran ajustar y pagar su pasaje acudirán en esta corte á las oficinas de este Banco, calle de Valverde, núm. 19, y en Cádiz á su consignatario D. Agustín Rodriguez.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Benito Navarro, juez de primera instancia de esta villa de Zafra y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes dotales de las capellanías que fundaron Inés Sanchez Galeas é Isabel Moreno Galeas, hermanas, con servicio en la antigua capilla de San José de la villa de los Santos, vacantes por fallecimiento de D. Alonso Galeas y de D. Bartolomé Andres Gordillo Lavallo, para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha, se presenten en este juzgado á usar del que crean competentes; bajo apercibimiento de que trascurrido dicho plazo les parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo llevo mandado por auto de este dia en los instruidos á instancia de D. José Galeas, vecino de dicha villa de los Santos.

Dado en Zafra á 21 de Junio de 1847. — Benito Navarro. — Por su mandado, José Garcia Mesa.

D. José Martinez Lopez de Ayala, juez tercero de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á los bienes de las capellanías fundadas por Doña Isabel Ortiz de Zúñiga, D. Juan Rodriguez Zúñiga, Doña Beatriz de Figueroa y D. Alonso Farfan, para que en el preciso término de 30 dias, contados desde el de la fecha de su insercion en la Gaceta de Madrid, comparezcan á deducirlo; bajo apercibimiento que siendo pasado sin que lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar, pues por cuanto por auto que he proveido en los formados sobre division y adjudicacion de dichos bienes así lo tengo mandado. Y para que llegue á noticia del público se inserta el presente.

Sevilla 21 de Junio de 1847. — Martinez Lopez de Ayala. — Francisco Ruiz Tornero.

El Sr. D. Juan José Gascon, del Consejo de S. M., auditor general de guerra de la capitania general de Galicia.

Por el presente se llama, cita y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á la fincabilidad de D. Pedro Antonio Pardo, capitán graduado y retirado á dispersos, que falleció en la ciudad de Lugo el día 25 de Setiembre último, para que en el término de 30 dias se apersonen á dilucidarlo por medio de procurador legalmente autorizado en los autos de inventario pendientes en este tribunal de guerra; con advertencia que pasado dicho periodo sin haberlo ejecutado seguirá el expediente su curso.

Dado en la ciudad de Santiago á 5 dias del mes de Junio de 1847. — Juan José Gascon. — Domingo Antonio Sanchez.

Juzgado de primera instancia de Maravillas. — Por el presente se cita, llama y emplaza á Tomas Urbina y Anselmo Herrera, mayoral y delantero de diligencias generales, para que dentro de nueve dias, que por segundo término se les señala, y que principiarán á contarse desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta, se presenten en cualquiera de las cárceles de esta capital á responder á los cargos que les resultan en causa que se sigue contra los mismos en el juzgado de Maravillas y escribanía de D. José Plácido de Castañiza por haber atropellado con un coche al niño Miguel Gonzalez, que quedó muerto en el acto.

SUBASTAS.

A voluntad de sus dueños, y con Real facultad, se vende en pública subasta una casa, sita en el Real sitio de Arañuez, calle del Príncipe, núm. 52, que pertenece á las testamentarias de los Excmos. Sres. marqueses de Santiago y de San Adrian.

Quien quisiere hacer postura acuda el día 19 de Julio próximo á la escribanía de número de D. Manuel Mateos, plazuela del Biombo, núm. 2, cuarto bajo (cuyas señas se fijaron por equivocacion en los anteriores anuncios, designando ser en la plazuela del Navafon), donde desde el dia del anuncio estarán de manifiesto los títulos de propiedad de dicha casa y pliego de condiciones.

BIBLIOGRAFIA.

POESIAS

DE

D. Francisco Martinez de la Rosa.

SEGUNDA EDICION.

Un tomo en 8º con el retrato del autor y viñetas. Véndese esta obra en la librería de Sojo, calle de Carretas: su precio 20 rs. En la misma librería se hallan de venta las siguientes obras del autor: Espirita del siglo, siete tomos. Obras literarias, cinco id. Doña Isabel de Solís, Reina de Granada, novela histórica, tres id. Hernan Perez del Pulgar, el de las Hazañas, uno id. Libro de los niños, uno id. Edipo, tragedia. Moraima, id. La confesion de Venecia, drama histórico. Aben Humeya, id. La boda y el duelo, comedia. La niña en casa y la madre en la máscara, id. Los celos infundados, ó el marido en la chimenea, id. El español en Venecia, ó la cabeza encantada, id. Epistola de Horacio á los Piscos, traducida en verso castellano.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. 1º Sinfonía de la Gazza ladra. 2º La aplaudida comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Ventura de la Vega titulada, EL HOMBRE DE MUNDO. 3º Boleros nuevas. 4º La pieza cómica, nueva, arreglada del frances, titulada LA VIUDA DE QUINCE AÑOS, en la que la actriz Doña Teodora Lamadrid desempeñará un papel de hombre. 5º Terminará el espectáculo con manchegas nuevas jaleadas.

CRUZ. El sábado 3 de Julio se pondrá en escena la ópera del maestro Bellini, titulada

SONAMBULA,

en la cual tendrán el honor de presentarse por primera vez en el teatro las señoritas Doña Luisa Cocco y Doña María Albini: los Sres. Salas y Carrion tomarán parte en esta funcion en obsequio de dichas señoritas.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

(1) Omitimos su insercion por ser muy extenso.